

EXP-UNC: 0002863/2015

**VISTO**

Las propuestas elevadas por los Directores Disciplinarios de los cuatros Departamentos Académicos de la Facultad para otorgar mejoras de dedicación de cargos docentes concursados a través del Convenio Programa para mejora de la relación docente-alumno en las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta de mejora de la dedicación se instrumenta en el marco del Programa de mejora y fortalecimiento del plantel docente para carreras de licenciaturas y profesorado de la Facultad de Artes (UNC), incluido en el Convenio Programa para Mejora de la relación docente-alumno en las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo financiamiento es aprobado por Resolución N° 4611/2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Que la instrumentación del beneficio se realiza en función de la excepcionalidad dispuesta por el artículo 5° de la OHCS N° 2/2014 .

Que la nómina de docentes que acceden al beneficio cuenta con opinión favorable de la Secretaría Académica.

Que en sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar a partir del día de la fecha y con reconocimiento desde el 1 de febrero de 2015, aumento de dedicación al personal docente, con designación por concurso, de los distintos Departamentos Académicos de la Facultad de Artes, que se detallan a continuación:

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MUSICA**

Legajo	Nombre	Actual situación de revista	Nueva situación de revista	Cátedra y/o funciones
31.043	Yolanda María Rivarola	Profesor Titular dedicación simple. (Con vencimiento el 17/04/2018 - R.H.C.S. N° 482/2011-).	Profesor Titular con semidedicación	Didáctica Musical
29.798	Eduardo Alejandro Allende	Profesor Titular dedicación simple. (Con vencimiento el 02/05/2017 - R.H.C.S. N° 566/2010).	Profesor Titular con semidedicación	Contrapunto I

*Abul*

EXP-UNC: 0002863/2015

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CINE Y Tv**

Legajo	Nombre	Actual situación de revista	Nueva situación de revista	Cátedra y/o funciones
32.804	Emilio José Fuentes	Profesor Titular dedicación simple. (Con vencimiento el 19/12/2017 - R.H.C.S. N° 9/2011).	Profesor Titular con semidedicación	Tecnología Educativa
34.424	Sandra Susana Savoini	Profesor Titular con dedicación simple. (Con vencimiento el 04/09/2018 - R.H.C.S. N° 1117/2011).	Profesor Titular con semidedicación	Semiótica Fílmica y Televisiva

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ARTES VISUALES**

Legajo	Nombre	Actual situación de revista	Nueva situación de revista	Cátedra y/o funciones
28.506	Pablo González Padilla	Profesor Titular dedicación simple. (Con vencimiento el 30/09/2017 - R.H.C.S. N° 1336/2012).	Profesor Titular con semidedicación	Dibujo II-Plan 2014 (Dibujo I - Plan 1985)

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar, a partir del 1º de abril de 2015, aumento de dedicación al docente, con designación por concurso, que se menciona a continuación:

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ARTES VISUALES**

Legajo	Nombre	Actual situación de revista	Nueva situación de revista	Cátedra y/o funciones
35.553	Clementina Edith Zablosky	Profesor Titular con dedicación simple. ( Con vencimiento el 03/07/2018 – R.H.C.S. N° 597/2011).	Profesor Titular con semidedicación	Las Artes Plásticas en la Historia II

**ARTÍCULO 3º:** Solicitar al Honorable Consejo Superior el reconocimiento por concurso de la nueva situación que revisten los docentes mencionados en la presente disposición.

**ARTÍCULO 4º:** El financiamiento del aumento de dedicación dispuesto en los artículos anteriores será imputado a la fuente presupuestaria otorgada por la Resolución N° 4611/2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación

**ARTÍCULO 5º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, a los Departamentos Académicos y al Departamento de Asuntos Académicos.

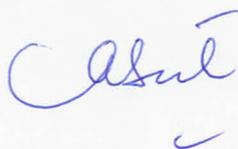
*Abul*

EXP-UNC: 0002863/2015

Notificar a los interesados. Cumplido, elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 0005



Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba